PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 61

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil diez y nueve, siendo las ocho horas y treinta minutos, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, estando presentes el Responsable de la Sección Contrataciones Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la presencia de la Lic. Teresa Viveros González, Técnico de la Sección Control y Seguimiento de la Circunscripción Judicial de Concepción; la Srta. Vanina Viviana Albertini González, Técnico de la Sección Contrataciones; y la Srta. Jessica Lorena Leiva Insfrán por Federico Javier Beck (Ysapy); se deja constancia que para el llamado a Contratación Directa **ID 372.998 "ADQ. DE SERVICIOS GASTRONOMICOS, CEREMONIAL Y EVENTOS AD REFERENDUM CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**, fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: ALISON TERESITA ESTIGARRIBIA DE PEREZ, CONCEPCION PALACE HOTEL S.A., ELADIO RIOS DUARTE, ELENA CAROLINA MARTINEZ ROJAS, FEDERICO JAVIER BECK, LA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SAN JOSE S.A., NINFA TERESA GONZALEZ DAVALOS, TOMAS RAMON CHAMORRO NUÑEZ; habiéndose presentado un sobre oferta de la firma: **FEDERICO JAVIER BECK**. Atento a la Resolución de la DNCP Nº 522/15, no habiendo urgencias, se prorroga la fecha de entrega y apertura de sobres, donde se reiterará la invitación a los oferentes ausentes y se informa a la firma participante que su sobre oferta en caso de no ser retirado, queda bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y se considerará válido a los efectos de la nueva apertura, quien manifiesta que dejará el sobre oferta.-- Siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--

Jessica

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Concepción ★ SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones